

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Curso 2023-
2024

Departamento de
Servicios
Socioculturales y a la
Comunidad
Horas de Libre
Configuración (Teatro
Social)

Olga Pozo

Haro

	<p>IES LA ORDEN</p> <p>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</p> <p>CURSO 2023-2024</p>	
<p>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</p> <p>MÓDULO: Horas de Libre Configuración (Teatro Social)</p>		

7. Procedimiento de evaluación y calificación

Las Horas de Libre Configuración (HLC), están asociados a los módulos de:

- Actividades de Ocio y Tiempo Libre
- Información Juvenil
- Intervención Socioeducativa con Jóvenes

Cada uno de estos módulos tiene asociada una hora de las tres asignadas a Teatro Social. Siguiendo lo establecido en el Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, la nota de las HLC, supondrá el siguiente porcentaje de la nota final de estos

- Actividades de Ocio y Tiempo Libre (10%)
- Información Juvenil (15%).
- Intervención Socioeducativa con Jóvenes (15%).

7.1. Descripción de las actividades de evaluación

- a. Realización y composición de imágenes
- b. Creación de una pieza de teatro foro.

- c. Facilitación de piezas de teatro foro y teatro imagen.
- d. Creación de una pieza de teatro encuentro.

7.2. Criterios de evaluación y calificación

Para que el alumnado pueda optar a la evaluación continua debe asistir a clase con regularidad ya que el Teatro Social requiere de presencialidad y trabajos grupales. Además, se considerará:

- Grado de implicación en las actividades grupales.
- Entrega de actividades planteadas.
- Cuestionario de autoevaluación y evaluación del trabajo grupal.

Para poder superar las HLC se han de superar todas las actividades de evaluación con una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10.